



CONGRESO DE LA NACIÓN  
*Arnaldo Giuszio B. Senador de la Nación*  
*Honorable Cámara de Senadores*

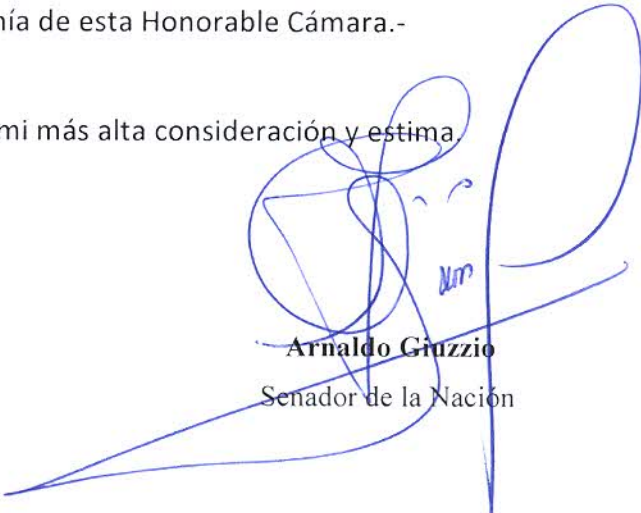
Asunción, 27 de septiembre de 2016

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Honorabilidad, con el objeto de elevar informe oficial del viaje que esta Representación Parlamentaria ha llevado a cabo a la ciudad de San Ignacio del Departamento de Misiones, el día viernes 23 de septiembre de 2016. Al respecto, ese día a las 19:00 horas se realizó una Charla impartida por esta Representación Parlamentaria conjuntamente con algunos miembros de la ***"Comisión Nacional para el estudio de la Reforma Judicial de las leyes que regulan el funcionamiento del Poder Judicial"***, evento que ha sido organizado por los propios alumnos de la Facultad de Derecho de Universidad Nacional de Pilar – Filial San Ignacio y Filial San Juan, con la participación de varios Senadores y magistrados integrantes de esta Comisión Nacional, lográndose una maravillosa jornada de capacitación a favor de estas prestigiosas casas de estudios superiores.

Al día siguiente, el Sábado 24 de septiembre de 2016 a las 8:00 horas se concretó la socialización de la **Ley N° 5.282 "De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental"**, con el fin de continuar con las presentaciones que se vienen implementando en distintas localidades comunales del interior del país y que los ciudadanos conozcan sus derechos de acceder a la información, acompañando específicamente al evento en la Ciudad Tomás Romero Pereira (Ex Maria Auxiliadora) funcionarios de la Oficina de Atención a la Ciudadanía de esta Honorable Cámara.-

Hago propicia la ocasión para saludarle con mi más alta consideración y estima.

  
**Arnaldo Giuszio**  
Senador de la Nación

Al Excelentísimo

**Roberto Ramón Acevedo Quevedo**, Presidente

Honorable Cámara de Senadores